



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

LOS VASCONGADOS EN CASTILLA.

Hay fórmulas muy cómodas para el cumplimiento de las leyes. Un español cualquiera se provee de documentos que lo acreditan extranjero.

Se trata de cobrar sueldos del Estado de votar a un diputado, de ejercer un derecho, de exigir un privilegio, de acaparar beneficios?

Estos caballeros son mas españoles que el Cid Campeador.

Se les exige el cumplimiento de un deber, de una contribucion de las infinitas que atacan el bolsillo de los españoles, de servir al Estado en los ejercicios?

Se proclaman extranjeros, ya franceses, ya alemanes, ya americanos ó turcos. Lo esencial en estos casos es separar todo lo posible el cuerpo á la bolsa de las fronteras españolas.

Por fortuna, estos escamoteos de nacionalidad no son muy frecuentes; pero los de mutacion de vecindad se repiten tanto, que creemos que el Gobierno debe tomar sus medidas para poner límite al abuso.

Los habitantes de las provincias insurrectas, los vascongados, al ver que su hermoso pais se ha convertido en una olla del infierno, al ver que tiene que entregar sus hijos á los cabos de escuadra carlistas, se apresuran á bajar á Castilla, y trasladan sus hogares á los territorios donde reina la paz.

Todo ello nos parece muy bien. Convenimos en que el reino de D. Carlos no es el paraíso terrenal, ni el país del oro.

Comprendemos que no es grato acostumbrarse con una paliza en las costillas levantarse con un balazo en el estomago.

Lo que no comprendemos es, que los emigrantes vascongados, se traigan Castilla con sus maletas, con sus muebles y su cocina, con sus dioses ferates, sus excocciones y sus fueros.

Castilla es hospitalaria en alto grado, pero no hay razon ninguna para que los vascongados abusen de esa hospitalidad.

Quiéren ser vecinos de los liberales? Pues vengan los cuartos para el Terro, y sobre todo, los quintos para el ejército.

No lo entienden así estos señores. Las quintas para ellos pasan como un acontecimiento de las fronteras de la India.

Los ayuntamientos los llaman al servicio, ellos, sin perjuicio de seguir de sus negocios, alegan su vecindad cántabra en materia de quintas.

Qué les importa á ellos que los españoles derramemos nuestra sangre gota á gota en sus montañas para devolverles el hogar que han perdido de nuestra juventud que marchan al combate en defensa de la libertad?

Ellos viven entre tanto, se acercan en los pueblos de la España liberal, engordan con el trigo y los garbanzos castellanos, esperan á que se les diga: «Vaya; amigos, ya pueden ustedes volver á su provincia; ya no está allí encontraran ustedes sus casas conforme como dejaron; solo os pedimos nos perdonéis el que hayamos sepultado en vuestras tierras, treinta ó mil soldados que han muerto defendiéndolas; el mal es grande, porque sirven de abono, gracias á ellos vuestra tranquilidad vuestras espigas florecen que es un gusto; sea, agur, caballeros, y perdonad que se ha faltado en algo»

Y al emprender los vascongados su viaje á la tierra prometida, al numerar sus familias las encontrarán completas, mientras que en los pueblos les saldrán al encuentro las madres, las esposas y los huérfanos, los cojos y los ciegos de vuestras discordias civiles.

¿Estamos justos, es lógico, es natural? ¿Los vascongados, á que los fueros, lo que no combatíamos, y triunfen en Castilla, lo que censuramos?

No somos de los que quieren ciega-mente la destruccion de los fueros, pero sí de los que no sirven de escudo á los que al vecindad entre nosotros, adquieren derechos, contraen deberes inexcusables.

Quiéren conquistar sus hogares? Pues marchen sus hijos con los quintos en busca del enemigo.

¿Se á ese precio conquistarán el pre-

cioso privilegio de poder morir en el suelo que les vio nacer.

Entretanto, que dejen quieto el manoseado Cristo de los fueros.

Esto dice «La Prensa» y aunque estamos conformes con la mayor parte de sus ideas, no podemos convenir en que se dejen fueros ni privilegios en ninguna parte; además ya hemos demostrado en otro artículo hasta donde llega la ingratitud vascongada. Acabemos de una vez: ellos ó nosotros.

(«La Crónica Meridional.»)

Son varias y fundadas las quejas que oímos ayer en la plaza de Toros, respecto á los perjuicios que experimentarían no pocos concurrentes, ya con la venta de dobles medias entradas en lugar de entradas y por el precio de aquellas ó sea 12 rs., ya con la detencion sufrida en la puerta por haberla cerrado cuando estaban aun entrando los que llevaban localidades, ya por último por no tener colocacion facil los que entraron demas de lo que permite la plaza. De todo esto tiene conocimiento la autoridad y esperamos no se repetirá hoy.

Sabemos con gusto que la consulta especial de enfermedades de los niños establecida por nuestro amigo el Ldo. D. Juan A. Soriano Hernandez es cada dia mas concurrida.

Le felicitamos tanto por el buen éxito alcanzado como por haber dedicado una hora diaria para asistir gratis á los niños pobres.

En la noche de HOY tocará en la fiera la música municipal las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
 - 2.º Wals.
 - 3.º Introduccion y aria de tiple de La Esmeralda.
 - 4.º Final del primer acto del Relámpago.
 - 5.º Wals.
 - 6.º Paso-doble.
- En la de MAÑANA las que siguen:
- 1.º Danza.
 - 2.º Wals.
 - 3.º Pot-purri sobre motivos de aires españoles.
 - 4.º Duo de baritono y bajo de La gallina ciega.
 - 5.º Brindis de Pepe-Hillo.
- Mañana á las 12 asistirá á la música al paseo de la Plateria y por la tarde á la Glorieta.

Se ha publicado el núm. 14 de «El Agricultor Andalúz», importante revista de agricultura, industria y comercio, conteniendo el siguiente sumario:

Los morismas de Lebrija, por D. Carlos Zorradi.—Los aceites; su comercio y elaboración, por D. Ramon M.º de Espejo y Becerra.—Enfermedad de los pimientos, por D. Luis Alvarez Alvirto.—Crédito agrícola, por D. Juan de V. Portela.—Recoleccion, conservacion y exportacion de las frutas, por D. J. M. H.—Epizootia del ganado lanar, por...—Barómetro agrícola ó meteorológico infatigable, por D. Domingo de la Vega Ortiz.—Cultivo de las Begonias, por D. Francisco de P. Gheri.—Mercados.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.

Recomendamos á nuestros lectores la suscripcion á esta revista consagrada á defender los intereses de las clases contribuyentes.

La redaccion en Cádiz, calle de Melico núm. 8.

Del «Eco de Cartagena» del dia 3 copiamos lo que sigue:

«Les simpatias que ha merecido siempre á los hijos de esta ciudad, nuestro querido paisano el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Leandro Perez Cossio, fueron causa anoche de que pasáramos una deliciosa velada.

No bien circunó ayer la noticia de que el Sr. Gobernador debía marchar definitivamente á la capital con su familia, se reunieron algunos de sus amigos, para preparar una despedida cordial y cariñosa.

A las tres de la tarde se comenzó á preparar el vapor remolcador de las obras del puerto, colocándose gran número de banderas y gallardetes y formándose sobre la cubierta, un bonito y espacioso salon con escudos de las armas de Murcia y Cartagena.

A las 8 de la noche presentaba ya el puerto un aspecto encantador. Multitud de pequeñas embarcaciones profusamente iluminadas con faroles á la veneciana, recorrian lijeras nuestras tranquilas aguas, mientras que los muelles y alturas de la poblacion se hallaban cubiertas de multitud de personas.

A las 8 y media llegó al centro del puerto el vapor remolcador, profusamente iluminado con multitud de faroles de colores y empavesado por completo con banderas españolas. Desde entonces creció la animacion en los muelles y apenas se podia transitar por ellos.

Las barquillas dispuestas por los que habian preparado la velada, comenzaron á llevar á bordo á un gran número de personas respetables, que, acompañados de sus familias, iban á saludar al cariñoso amigo y á la digna autoridad de la provincia.

Los dos bandos de música habian sido colocadas á uno y otro costado del buque y en esta forma levó anclas el vapor, recorriendo en breves instantes la distancia que media, hasta llegar al frente de los edificios que ocupa el Sr. Gobernador civil.

Una de las bandas de música comenzó á tocar un bonito paso doble, continuando desde entonces amenizando el acto los acordes de las dos bandas. Inmediatamente de fundados, pasó una comision á invitar al Sr. Gobernador y su apreciable familia, para que tomase un dulce á bordo del vapor.

La mesa se hallaba adornada con ramos de flores y piramides de dulces, y cubierta por completo de toda clase de flanes y bizcochos.

El movimiento del buque hacia difícil la permanencia en él de las señoras, por lo que el gobernador, con la galanteria que le es propia, rogó á todos que desembarcaran y pasaran á sus habitaciones, donde se hallarian con mayor comodidad. En efecto, se verificó la traslacion, no solo de las personas que allí habia, sino tambien de los faroles que fueron colocados en la explanada del edificio, entre las palmeras y plantas que hay en su derredor. Las músicas fueron colocadas en los lados de aquel improvisado salon, donde comenzaron á servirse toda clase de helados y dulces exquisitos.

La simpática esposa del Sr. Gobernador, recibió á todos con galante cortesía, dirigiendo á nuestros paisanos las mas hermosas frases. Los concurrentes á aquel acto, estaban todos complacidos en extremo, al ver la cordial amistad que reinaba, pero todavia faltaba algo y ese algo fué resuelto por una banda de música que anunció iba á tocar el aristocrático rigodon.

Varias parejas formaron en el centro del salon, continuando el baile hasta muy cerca de las dos de la madrugada en que las barquillas condujeron á nuestro muelle á las bellas que habian dado con su presencia, animacion y vida á tan agradable velada.

Es indudable que la espontánea muestra de consideracion y cariño con que los cartageneros obsequiaron ayer á su paisano, el ilustrado gobernador civil, quedará siempre grabada en la mente de todos, y con especialidad en quienes desean con preferencia la union entusiasta y verdadera de los elementos mas importantes de la poblacion.»

Dico «El Eco de Cartagena»:

«Tenemos entendido que en breve debiera hacerse cargo de la carretera de esta ciudad á La Union, la empresa constructora del tram-via.

Con este motivo, creemos conveniente dar á conocer á nuestros lectores el estado en que se halla este asunto, y la probabilidad de que en breve se verifique la composicion necesaria de la carretera, para que puedan transitar por ella el gran número de carruajes destinados al acarreo de los materiales y efectos que constituyen nuestras industrias minera y metalúrgica.

El Sr. Gobernador civil, durante su estancia en esta ciudad, ha celebrado varias conferencias con las autoridades de La Union y Cartagena y con el representante de la empresa del tram-via, Sr. Argenti, á fin de convenir en que la entrega á esta empresa, de la carretera, se efectuará en un breve plazo y pudiera conseguirse su composicion descuidada hoy por completo.

El Sr. Argenti ha ofrecido hacerlo así, significando á las autoridades á la vez, la necesidad de que ellas protegiesen y amparasen los derechos de la compañía que representa, haciendo que se abonasen por todos los que con carruajes ocupan el camino, el pequeño arbitrio establecido para el recibo de la carretera.

Parece que las referidas autoridades se proponen hacerlo así, siempre que la empresa del tram-via, como es de suponer, procure el arreglo de la única via por donde pueden trasportarse hoy los minerales producto de nuestra minería

y los carbones necesarios para la fundicion de aquellos.

—Son muchas las personas de esta poblacion que se preparan á marchar á Murcia, á presenciar las corridas de toros y fiestas que allí se preparan.

—Aueha en el tren mixto salió de esta ciudad para Murcia, el Gobernador civil, nuestro paisano el Sr. Perez Cossio, acompañado de su amable familia.

Varios carruajes de particulares trasladaron á la estacion á los viajeros y á gran número de personas y autoridades de la localidad, que acudieron á despedirlos.

Ya todos en el andén de la estacion, el Sr. Perez Cossio dirigió á nuestro alcalde, Sr. Bosch, una afectuosa despedida, asegurándole el grato recuerdo que conservaría siempre de su estancia en esta poblacion. Después continuó despidiéndose cariñosamente del gran número de amigos que le rodeaban, hasta que el silbido de la locomotora, anunció la marcha del tren.

El Sr. Gobernador ha dejado durante su estancia en Cartagena el grato recuerdo que dejó siempre el cariñoso amigo y la digna autoridad.»

COMPANIA DE LOS FERRO CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Aviso al público. Habiendo la inspeccion administrativa y mercantil del Gobierno de S. M., de jido en suspenso la aprobacion que prestó á las tarifas especiales números 2, 10 y 12, las cuales empezaron á regir el dia 15 del corriente mes, esta compañía se ve con gran sentimiento en la necesidad de retirarse á contar desde el dia 10 de setiembre próximo.

Lo que tiene la honra de poner en conocimiento del público á los efectos consiguientes. Madrid 25 de agosto de 1875.

VARIEDADES. EPIGRAMA.

Tachó de viejo un mostrenco á un poeta mesurado que sin mostrarse enojado, así respondió al zopenco: «Viejo—se puede crear sin necesidad de verlo—ya que no anhelo el serlo, anhela llegar á ser.»

«Y ten otra vez en cuenta que es mas viejo y sin apaños un burro de veinte años que un racional de sesenta.» Zacarias Acosta.

SECCION DE FERIA. REVISTA DE FERIA.

La de hoy no se publica porque el que estaba encargado de hacerla es tan buen manita, que hoy á las cinco se ha puesto á corregirla en papel limpio.

Y yo les digo á ustedes porque lo sepan, que la tal revista está muy buena porque el muchacho es un chico de gusto y desparpajo.

Verán ustedes cómo sale mañana echando por la pluma vidas y almas: Que así la esperen mañana como buena y usted dispensen.

TOROS. Cuanto se diga de la corrida de ayer es poco. El ganado sobresaliente Bien pudo D. Manuel Garcia y hepez presenciar la corrida. Ningun toro dejó de cumplir como bueno; pero el cuarto excedió á toda ponderacion. Todos los adjetivos taurómicos se le podian aplicar á aquella fiera: bravo, buen mozo, bien armado, de muchas libras, de mucho poder, y de todos los muchos, tuvo muchísimos el Bonito, que tomó 11 varas (las que se necesitan para una camisa) dió otras 11 caídas, y dejó en el suelo ocho aletuyas, ó pencos, ó láminas ó caballos matalunas, y tres mas que en el corral se despidieron de sus compañeros. No tenemos tiempo ni espacio para hacer una reseña, pero debemos decir que el 1.º fué magnífico, el 2.º bueno, el 3.º excelente, el 4.º el toro de la tarde, el 5.º bueno, y el 6.º

era un toro de seguro como el 4.º, pero no se pudo ver lidiar porque se echó la noche encima.

La cuadrilla bien; Lagartijo, acertadísimo; Cara ancha, menos que regular; los banderilleros, tal cual; los picadores, rematadamente mal.

Caballos muertos, 23; heridos, 3. El servicio de plaza excelente. La presidencia entendida. La entrada lleno... y medio.

Tan delicadas como la seda y exquisitamente sensitivas son las membranas que cubren el interior de los intestinos, y prudentemente no pueden ser irritadas con cárticos violentos. Un bálsamo purgante sanativo como las Píldoras de Bristol, las cuales al mismo tiempo que despiden el contenido de los intestinos, calman su irritacion y los incita á renovar sus funciones naturales es la única cosa necesaria en cualquier caso.

Ninguna accion violenta sigue á la operacion de este laxante agradable, pero por el contrario cuando la evacuacion se ha hecho, restablece la regularidad funcional de los órganos.

De consiguiente las Píldoras son un específico absoluto para el estreñimiento, cuando todos los purgantes ordinarios al fin agravan esta enfermedad. 436

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa burlina de salud, la REVALENTA ARABIGA de Londres.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, fleomas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, el Sr. Dr. catédrico Bencke, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un resfriado incoherente, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y resfriado de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia é irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El doctor-medico Shordand, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49,522: Sr. Bawliw, del agotamiento el mas completo, para liis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura num 80,416.—El Sr. Doctor F. W. Bencke, catédrico de medicina de la Universidad de Marburgo, hacia la siguiente relacion á la clinica de Berlin, el 8 de abril de 1872:

«Jamás olvidaré que dabo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Reválenta Du Barry.

«El niño á la edad de cuatro meses, padecía, sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á todo tratamiento del arte médico.—La Reválenta restableció su salud en un mes y medio de tiempo.—Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Reválenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Reválenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 17 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid 306—193

IMPORTANTE. Son muchas las atenciones que tenemos que cubrir mensualmente y en mucho mayor número y de mas importancia los créditos á nuestro favor por suscripciones y otros servicios de nuestro establecimiento.

No contando con otros recursos que con los productos del mismo, cuando no se realizan con puntualidad nos exponemos á faltar á nuestros compromisos. Esperamos de todos los que nos adueñan por cualquier concepto, que comprendiendo lo justo de nuestras indicaciones saldaran sus cuentas hasta la fecha, con lo que además de cumplir con su deber, nosotros les estaremos agradecidos, porque será una muestra de interés y atencion.

SECCION DE NOTICIAS. De «El Popular» tomamos las siguientes

Un periódico ministerial dice que un elevado personaje extranjero ha gestionado cerca del Gobierno para que el obispo de la Seo de Urgel sea enviado a Roma, alegando privilegios de jurisdicción y fuero. El Gobierno no ha podido complacerle por elevadas consideraciones políticas.

No adivinamos quien puede ser este personaje extranjero.

Segun telegrama de Munich que publicamos en otra parte, el Congreso economista reunido en aquella capital, se ha declarado favorable al sistema protector.

Traslado a los libre cambistas españoles que han llegado aquí hasta a tildar a los proteccionistas de enemigos de la libertad, sin duda porque no quieren la tiranía de la miseria. Creerán los libre-cambistas, estamos en mejores condiciones que Alemania y que estamos a la altura de Inglaterra? Cualquiera cosa.

El *Imparcial* cree destituida de fundamento la noticia de un periódico de la Coruña de que el señor Montero Ríos se presenta candidato para las futuras Cortes por el distrito de Santiago. El colega cree que caso de tomar parte en la próxima contienda electoral, luchará en el distrito de Palacio de esta capital.

Teniendo en cuenta las íntimas relaciones de *El Imparcial*, señaladamente de su propietario, con el señor Montero Ríos, el colega se halla en condiciones de saberlo mejor que nadie. Nosotros hemos oído hablar de otro candidato de cuenta para el mismo distrito.

Contradictorias son las noticias que nos trasmite el telegrama de la insurrección de la Herzegovina. Los despachos de Ragusa solo comunican derrotas de los turcos y los procedentes de Constantinopla victorias. Las noticias transmitidas de la capital de Turquía dan la paz como un hecho y aseguran que las potencias han acordado poner en ejecución los tratados. Las de Ragusa son que el Austria pone embarazos a las gestiones con el propósito de favorecer la formación de un Estado independiente con la Bosnia y la Herzegovina. Se habla de la formación de una confederación Carra-Herzegovina-Rumania-Servia-Bosnia-Albania y Montenegro bajo la garantía de las potencias. Izzedin, hijo del sultan, sería el jefe de esa confederación.

Algo extraordinario nos parece el proyecto; pero váyase a saber la verdad en esta atmósfera de mentiras y partes contradictorias.

Lo positivo, y que hallamos en la prensa extranjera, es que la insurrección toma creces, que ora vence, ora es derrotada, que ni le va el viento en popa, ni le es adverso. Pronto las cosas tomarán más grave aspecto, y podrá aventurarse algún juicio.

El señor don Francisco de Cárdenas, actual ministro de Gracia y Justicia, acaba de publicar en esta Corte, una obra en dos tomos, titulada *Ensayo sobre la Historia de la propiedad territorial en España*.

Aunque la alta reputación de grande escritor jurídico y distinguido publicista de que el señor Cárdenas goza en España y el extranjero, nos releva del compromiso de hacer de su obra un análisis detenido y concienzudo, no queremos prescindir de dar a conocer a nuestros lectores las materias en que el autor ha dividido su obra.

Distribuye ésta el señor Cárdenas en 10 libros, cinco y el prólogo en el primero tomo, y los restantes en el segundo. El primero de éstos, trata del origen de la propiedad en los pueblos antiguos de la Europa moderna; de la propiedad territorial en España, bajo la dominación de los visigodos y los árabes, y de la de los reinos de Leon, Castilla, Navarra y Aragón en la Edad Media.

En el segundo tomo trata el autor de la propiedad territorial en el Principado de Cataluña; de la de los reinos de Mallorca y Menorca; de la propiedad vinculada y de la civil amortizada y gravada después de la Edad Media; de las cargas y menoscabo de la misma y de la propiedad, por último, de la Iglesia.

Inútil nos parece decir la gran copia de datos y razonamientos con que el señor don Francisco de Cárdenas trata todas estas materias en sus múltiples divisiones. Como dijimos al principio, basta solo el nombre del autor para hacer la apología de su obra; contentándonos nosotros por hoy con recomendar su adquisición al público en general y a los hombres aficionados a nuestras glorias literarias en particular.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del día 5.)

La Gaceta de ayer publicó, además de las noticias recibidas hasta la madrugada del mismo día, referentes a la insurrección carlista que en otro lugar de este número insertamos, las siguientes disposiciones oficiales:

Real decreto de 30 de Agosto anterior, refrendado por el señor ministro de Gracia y Justicia, nombrando magistrado de la audiencia de esta corte, en la vacante ocurrida en la misma por fallecimiento de don Felipe Picon, a don Eugenio Santin de Quevedo, cesante mas antiguo del mismo cargo.

Real órden expedida con fecha 2 del actual por el de Gobernación, disponiendo se proceda al anuncio y celebración de la correspondiente subasta para la construcción de la armadura de hierro y bola de cobre que constituyen parte del aparato indicador de la hora del medio día, en sustitución del que ya existió en el reloj de la torre del mismo ministerio.

Al pié de la precedente disposición, publica el periódico oficial el anuncio y pliego de condiciones económicas y facultativas para la celebración de la subasta a que la misma se refiere, señalando para verificarla el día 20 del actual a la una de la tarde en el despacho del jefe de la seccion de Telégrafos.

La Gaceta de hoy únicamente contiene los partes y noticias referentes a la insurrección carlista, y algunos nombramientos de abogados fiscales hechos por el ministerio de Gracia y Justicia en 23 de Agosto anterior.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

RAGUSA 4.—La Servia protesta contra la violación de su territorio, por las tropas turcas.

SAN FRANCISCO 2.—Los capitalistas de San Francisco de California, han suscrito cinco millones de dollars (duros) para que el Banco pueda emprender sus negocios otra vez.

BERLIN 4.—Rusia moviliza toda su artillería de a caballo.

LONDRES 4.—El vapor de guerra acorazado inglés *Vanguard* ha sido echado a pique en las inmediaciones de Wicklow, por el navio *Irdu Duz*, salvándose la tripulación.

La espesa bruma de aquellos mares impidió se vieran ambos buques motivando la catástrofe.

PARIS 4.—El periódico *La Liberté* cree que el asunto del *Pays* no tendrá ulteriores consecuencias.

WEIDMAR 4.—El emperador Guillermo ha impuesto las insignias del Toison de oro al duque de Weidmar asistiendo a la ceremonia el embajador de España.

CONSTANTINOPLA.—Segun las últimas noticias de la Herzegovina no es de temer ninguna complicación por ahora.

Las potencias han acordado poner en ejecución los tratados.

La paz parece restablecida.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Ha sido puesto en libertad el señor Martínez Serrano, que fué detenido en Bayona y cuya libertad han gestionado los señores De Blas y Montejo por creer a dicho señor inculparable del hecho que se le atribuya y habiam motivado la detención.

La direccion general de Beneficencia piensa pedir un crédito supletorio, con destino a las obras de reparacion de algunos hospitales, que por no haberse consignado cantidad alguna en anteriores presupuestos, se hallan en estado ruinoso.

Hay quien asegura que el obispo de Urgel, siendo canónigo, fué encausado y sentenciado a muerte en 1839 por los mismos carlistas.

El *Mercantil Valenciano* ha sido suspendido por un mes, segun creemos, por un párrafo igual ó parecido al que motivó la supresion de *El Pueblo*.

Se ha mandado abonar sus atrasos a los catedráticos que dejaron de percibir sus haberes por no haber querido jurar la Constitución del 69.

Dice un periódico de Andalucía que es tal el calor que se siente en la línea férrea de Madrid, desde Baeza a Córdoba, que hace pocos dias se asfixió una mujer que iba en el tren-correo.

La cosecha de aceite será escasa, como dijimos ayer, en las provincias del Mediodía; pero en cambio será abundante en las comarcas de Tortosa y Talavera, presentando además un aspecto lisonjero en Aragón, la Mancha y Sierra de Gata.

Segun se cree, es muy probable que se envíe un magistrado con la misión especial de tomar la indagatoria al obispo de Urgel cuando este se halle instalado en el castillo de Alicante, donde ha de permanecer constituido en prision hasta el resultado de su proceso.

Se va a enviar, entre los refuerzos destinados a Cuba, un regimiento de caballería.

Dos desmonados, pero organizados, harían falta.

Los cardenales que se proclamarán dentro de breves dias son: monseñor Simeoni; un arzobispo de Francia; monseñor Pacca, mayordomo de Su Santidad, sucesor de Merode; Mattei, patriarca latino de Constantinopla; Vitelleschi, secretario de la santa congregación de obispos; Randi, antiguo gobernador de Roma y vice-camarlingo, y Serafini, decano de la Rota y obispo de Viterbo.

A monseñor Pacca reemplaza monseñor Ricci como mayordomo de Su Santidad, y es nombrado patriarca latino de

Constantinopla monseñor Alejandro del Magno, decano de la Rota. El caballero Bianchi traerá el birrete y las cartas de Su Santidad para el rey.

El señor conde de las Quemadas, capitán general del distrito de la Coruña, ha dictado un bando para que en el término de tercero dia en cada pueblo ó ayuntamiento, los paisanos y particulares de los mismos presenten las armas de fuego y blancas de cualquier clase que tengan como igualmente las licencias para el uso de ellas, bajo la pena de ser irremisiblemente tratados y considerados como perturbadores del órden público y sujetos por consiguiente al Consejo de guerra con arreglo a ordenanza.

Con motivo del bombardeo de Lequitió dice un colega:

«Cada vez que leemos en la Gaceta el telegrama del jefe de nuestra escuadra en el Cantábrico, anunciando que ha bombardeado, ora a Lequitió, ora a Elicheve, ora a otros puercitos de aquella costa, ocupados por los caristas, no podemos menos de exclamar:—Cuándo querrá Dios que acabe esa lluvia de hierro que cae sobre aquellas lindas poblaciones españolas!—Y nos preguntamos, si no sería dable economizar alguna parte de semejante destrucción reduciéndonos a bloquear la costa con la mayor vigilancia posible.»

El tribunal Supremo ha sentado la jurisprudencia de «que es doctrina inconcusa, tanto en el derecho romano como en el pátrio, que los intereses de un préstamo se deben, no solo cuando han sido pactados, sino cuando, no habiéndolo sido, el deudor se constituye en mora por no devolver la cantidad en el plazo prefijado en el contrato.»

Este fallo ha sido obtenido por el letrado don Manuel Corchado.

Y siguen las mordeduras de perro. Ayer a las diez de la mañana, un pobre anciano fué acometido por uno de esos animales, el cual le morió en la pierna izquierda, causándole una herida de que fué curado en la casa de socorro del quinto distrito, y en el Campillo de Gilemon a las dos de la tarde sufrió otro individuo en un brazo igual clase de lesiones, siendo curado en la casa de socorro del cuarto distrito. Los respectivos dueños fueron conducidos a la prevención.

Por el ferrocarril del Norte salieron ayer el señor Peñalver y el brigadier señor marqués de Ahumada, y llegaron los señores Gasset y Artime, don Santiago Tejada, general Echagüe y conde de Cheste y familia.

Por el tren de la línea férrea de Alicante y Valencia salió ayer el señor marqués de Aranda; por la de Zaragoza el señor don Julian Sevilla y la señora de Leur.

El tren festivo de Guadañara llegó ayer con dos horas de retraso, a consecuencia de haber descarrilado un tren de mercancías en el kilómetro 39.

La Gaceta oficial de hoy 6 de Setiembre, publica las resoluciones referentes al personal del ministerio fiscal, adptadas por el de Gracia y Justicia.

Ninguna otra disposición contiene de interés general.

Esta madrugada se hallaban en buen estado de servicio todas las líneas telegráficas de España, menos el cable de Bilbao a San Sebastian, que sigue interrumpido.

Tampoco habia comunicación por la vía Canfranc.

En el Bolsin no se hizo anoche ninguna operacion.

El juzgado de Calatayud se ocupa sin descanso en la instrucción de una causa criminal contra una grande y temible partida de ladrones que ha cometido varios robos en aquel partido ó inmediato. La causa está en sumario y se instruye con el mayor sigilo, sabiéndose únicamente que hay ya ocho presos, que se ha decretado auto de prision contra otros varios individuos, que la cuadrilla era numerosa, bien organizada, y de extensas ramificaciones, y que sus criminales proyectos alcanzaban hasta Zaragoza.

Escriben de Sevilla que para cubrir las cinco vacantes que existían en la diputación, cuatro de la capital y una de la provincia, han sido nombrados:

Para el primer distrito de la capital, don Cayetano Portillo, conservador; para el 3.º, don José Asensio y Toledo, conservador liberal; para el 11.º, don Narciso J. Suarez, unionista; para el 14.º, don Ignacio Vazquez Rodriguez, constitucional; y para el distrito de Montellano, don Antonio Paricio y Guerra, constitucional.

Ha recibido órden Server-Pachá de publicar una proclama dirigida a los insurrectos, ofreciéndoles escuchar las quejas que se formularan y castigar a los funcionarios culpables de actos de opresion. Todas las personas espulsadas injustamente serían llamadas, y solo los autores de disturbios castigados.

En algunos Gabinetes europeos parece se ha hablado de la formación de una Confederación slava, Herzegovina, Rumania, Servia, Bosnia, Albania y Montenegro, bajo la garantía de las potencias.

Izzedin, hijo del sultan, sería el jefe de esa Confederación. Créese que Austria tiene el proyecto de favorecer la formación de un Estado

independiente con la Bosnia y la Herzegovina.

Los insurrectos de la Herzegovina se niegan a entrar en negociaciones con los cósmos en Mostar. Quieren negociar sobre territorio neutral y exigen garantías.

Han salido de París gran número de periodistas y notabilidades legitimistas que se dirigen a Saint-Malo, donde asistirán a la inauguración de la estatua de Chateaubriand.

De los datos estadísticos que se están recogiendo en la seccion de Fomento de Alicante, respecto a la industria fabril de la provincia; tomamos el siguiente curioso resumen:

Existen en la provincia de Alicante 58 fábricas de papel, a saber: 47 de papel de fumar, una de fumar y de vitela, nueve de estraza y una de empaquetar.

Estas fábricas elaboran: las 48 primeras 43.438 resmas al año; las segundas 7.400 resmas, y la de empaquetar tres mil.

Se hallan servidas dichas fábricas por 2.216 operarios en esta forma: 1.312 hombres, 110 mujeres y 764 niños.

El motor de todas ellas es el agua, a excepción de cuatro que están auxiliadas por el vapor.

El precio del papel de fumar que en ellas se elabora varia segun su clase, en tres pesetas 75 céntimos resma, y siete y cinco.

El de estraza varia de una peseta a una peseta 25 céntimos; y el de empaquetar de dos pesetas 50 céntimos a siete cincuenta céntimos.

Estas fábricas se hallan situadas en los términos municipales de Alcoy, Cocentaina, Elda, Tibi, Ibi, Muro, Bañeras, Aqueria de Aznar y Alcocer de Planes.

El *Irurac-bat* de Bilbao expresa el deseo nacido en aquella villa de hacer revivir el tráfico minero interrumpido desde el principio de la guerra, con la ocupacion permanente de la cuenca minera y fortificacion y guarnecimiento de los puntos estratégicos para resguardar su neutralidad.

Sometido por el colega este asunto, es decir, la ocupacion de las minas de Somorrostro y el estudio de los medios de llevarla a cabo, a la opinion de la prensa española, creamos por nuestra parte que merece toda la atención del Gobierno, tratándose de una medida que animaría el importante comercio bilbaíno y hasta arrancaría brazos a la rebelion.

Hemos sabido con satisfacción que han empezado activamente los trabajos de restauracion del monasterio del Escorial; habiéndose adoptado las medidas necesarias para preservar el grandioso monumento de los perjuicios que ocasionan las nieves.

Y es tanto mas necesaria la terminacion de las obras emprendidas, cuanto que ayer mismo descargó una tormenta en aquel real sitio, cayendo un rayo en el Monasterio, que por fortuna no causó desgracias ni pérdidas materiales.

Un periódico ha oído que el Gobierno trata de conceder los Toisones vacantes, y que no falta quien indique para uno al ministro de la Guerra de Rusia.

En algunos círculos políticos se ha asegurado que el general Jovellar llegará el jueves próximo a Madrid, si a algún incidente imprevisto de la campaña no le hace retardar el viaje. También se decía anoche que hoy era esperado en Madrid el general carlista Lizarraga. Ignoramos la certeza de esta noticia.

Con motivo de lo dicho por *El Diario Español* y *El Cronista* sobre la marcha política que adoptará el Gobierno durante el período electoral, *El Imparcial* dice:

«Comprendemos que el Gobierno esté resuelto a mantener las prohibiciones vigentes sobre la forma de Gobierno, la dinastía y la guerra; pero de nada servirá que se conceda a la prensa para todo lo demás amplia libertad, si al mismo Gobierno ó a alguno de sus delegados en las provincias se le antoja suspender ó suprimir a un periódico por sospechar que tal ó cual de sus artículos valdrá los altos intereses que se desee poner a cubierto de todo ataque, aunque nada haya e sido más lejos del ánimo del autor ni resultado del escrito.»

La Patria, previendo cuáles serán las intenciones del Gobierno, de que da a entender hallarse bien informado, dice:

«Por nuestra parte, creemos que lo que previene *El Imparcial* no sucederá. El Gobierno dará instrucciones a sus delegados de las provincias basadas a evitar el caso que ocurre a nuestro colega, y aquellas autoridades, abundando en los sentimientos de que está animado el Gobierno, no creemos se atrevan a extralimitarse. Tal es nuestra creencia, y no esperamos que el temor de *El Imparcial* pueda tener fundamento alguno si el Gobierno persiste en sus levantados propósitos de llegar a la más amplia conciliación de todos los elementos monárquico-liberales en derredor del trono constitucional.»

La presión atmosférica ha señalado en Madrid, durante la semana que acaba de terminar, la cifra barométrica mínima de 704.45 y la máxima de 711.48, los vientos predominantes han sido el S. E. y el E. N. E.; la temperatura máxima a la sombra, que corresponde a los primeros dias, ha sido de 36.7. Las gestiones activas de los bronquios y del parénquima pulmonar se han presentado con alguna frecuencia, llegando a la hemorragia en algunos casos y complicando en esta forma los efectos crónicos de los mismos órganos.

En las fiebres ha predominado el carácter catarral, siendo numerosas las que han revestido complicaciones tíficas, erisipélicas, neumonías, pleuresías, trinitis, enteritis, inflamaciones catarrales de los conductos biliares, no han aumentado en número ni en gravedad.

Las enfermedades crónicas del corazón de los grandes vasos y del aparato renal se han exacerbado algun tanto presentándose en consecuencia hidropesías y gestiones pasivas que han agravado estos padecimientos.

(De *El Siglo Médico*.)

Dice el *Diario Español* que la feria de Murcia promete este año estar muy animada, gracias a los esfuerzos del alcalde presidente de aquella capital señor Almazan, director del periódico *La Paz*.

La nueva empresa de Capellanes acordado cambiar el nombre con el *Teatro de la Risa* por el género de espectáculos que se propone dar a conocer.

El día 1.º del corriente se celebró en Palerm el banquete de los sabios del Congreso.

Se ha hablado de un edificio comprado en la sierra de Córdoba para fundar una nueva institución. Segun hemos oído decir parece que el edificio es el «Brillante» y que la institución tiene por objeto recoger mujeres públicas arrebatadas.

Las clases pasivas de Granada hacen algunos meses que no perciben sus haberes. En cambio los artículos de primera necesidad en aquella capital han subido de una manera alarmante desde paque tiempo acá.

El gran Consejo del Canton de Ginebra, ha resuelto expulsar de su territorio a las hermanas de la Caridad, sin ningún género de excepción; por tanto, las hermanas hospitalarias, como las pertenecientes a las congregaciones de conocidos por el nombre de *Hermanas de los Pobres*, se ven en la precisión de salir de los establecimientos que en el Canton de Ginebra poseían.

Acercas de los bienes que las hermanas de la caridad expulsadas tenían, parece que el gran consejo, invocando el artículo segundo del proyecto de ley de virtud del cual procede, ha dispuesto que el Estado se encargue de administrarlos; pero es el caso, que se ha presentado un ciudadano inglés como propietario de todos los bienes inmuebles de dichas religiosas, y en su calidad de tal, pretende conservarlas.

Habría, pues, litigio, dilucidándose el punto que suscita *El Diario de Ginebra*; a saber: hasta qué limite puede un ciudadano inglés poseer bienes inmuebles en el Canton.

Tal vez la resolución de gran Consejo tenga por objeto evitar complicaciones. Sin embargo, importa mucho a su moralidad el libertarse de las acusaciones que han de hacerse naturalmente al ver que se apropia de bienes que tenían el objeto de caridad pública, procediendo a les dones de la caridad.

GUERRA CIVIL.

—Bedece un periódico de varios dias que Dorregaray, para hacer mas rápidamente su movimiento hacia Navarra, dividió sus tropas en dos grupos y salió de Cataluña con toda su gente, pero solo han llegado a Navarra unos mil. El resto ha quedado disperso en el camino, parte se ha internado en Francia, y de estos ya se sabe que 250 soldados han sido detenidos, desarmados e internados. Lo que no se sabe bien, es si entraron algunos por Perthus ó si se produjo confusión en esta noticia con los que pasaron por Canfranc.

A las siete de la tarde entró el ejército en Barcelona el general Martínez Campos con las tropas de su mando y los prisioneros. La recepción fué entusiasta y el público le ha victoreado calorosamente.

El general Martínez Campos ha dirigido un afectuosísimo telegrama al Gobierno, participándole su entrada en Barcelona y las disposiciones tomadas para continuar las operaciones.

De quien no hay noticias aun es del general Jovellar, que sigue operando en el interior de Cataluña, donde no existen telégrafos.

El saldo fué bombardeado Zaragoza con grande efecto. La *Vitoria* fué hostilizada por las baterías enemigas, que suspendieron su fuego durante mucho tiempo. No hay bajas. Había mar de fondo del N. O.

—Pasan de 900 los voluntarios inscritos el primer día para formar la milicia de Logroño.

—En San Sebastian ha corrido el rumor de haber sido fusilado Cucala en Estella.

—El *Diario de Tarragona* del 31 último publica en su parte oficial el siguiente documento.

«Orden general del día 29 de Agosto de 1875 en Barcelona.—El Excmo. señor general en jefe de este ejército ha tenido por conveniente disponer que los individuos pertenecientes a la guarnición reducida de Berga que fueron hechos prisioneros el 6 de Junio último en la acción de Pont de Reventi, canjeados el día 25 del actual, sean conducidos a prision y marchen en la primera oportunidad a Ultramar, cuya medida es el justo castigo a la cobardía que demostraron en la acción al frente del enemigo.

—Lo que de órden de S. E. se hace saber a la general de este día para conocimiento de todos.—El coronel teniente

coronel jefe de estado mayor accidental, Narciso Barraquer. En cartas de Aragón se dice que la facción de Dorregaray se encuentra en el valle de Bobi imponiendo limosna los individuos que la componen. Noticias del campo carlista dicen que en Tolosa ha habido un motín, del que han resultado varios muertos, y heridos. Han sido presos varios curas. El partido de la paz va haciendo muchos proselitismos en el campo faccioso, y dudamos que al fin llegará a imponerse a los que no teniendo nada que perder, quieren la guerra a todo trance. El Diario de Barcelona del jueves, publica una carta de su corresponsal de Lérida, fecha 1.º del corriente, que contiene las siguientes noticias: «Anoche se esparció la noticia de haber sufrido un pequeño contratiempo la columna de caballería de Alfonso XII compuesta de 200 ginetes. En los centros oficiales dábase poca importancia a lo ocurrido y se consideraba como un hecho aislado que no influiría para nada en las operaciones sucesivas. Lo acontecido con la mencionada columna se explica del modo siguiente: hallándose en Aragón, salió anteayer con dirección de Agramunt y continuando por la carretera de Artesa avistó en el pueblo de Monclá, hora y media más allá de la primera de dichas poblaciones, un rondón carlista a la que atacó con la mayor decisión. Como resultado de este encuentro los carlistas fueron puestos en total dispersión, abandonando sus muertos que fueron en número de 10 y haciéndose además 18 ó 20 prisioneros, seis de ellos montados, con cuyos trofeos la fuerza citada retrocedió a Agramunt pernando en dicho punto. Ayer a las cuatro de la mañana y cuando se disponía a pasar lista para marchar, vióse súbitamente cercada por una fuerte facción al mando de Castells, y según noticias dignas de crédito compuesta de unos 2.000 infantes, 300 caballos y dos piezas, cuyas fuerzas iniciaron un rudo ataque por varios puntos á la vez cañoneando la casa del señor Vilalta en donde se hallaba alojado un jefe y dirigiéndose principalmente sus esfuerzos contra la Casa consistorial, por estar allí depositados los prisioneros que les cogieron el día anterior, sin que lograran rescatarlos. Los carlistas consiguieron al principio introducir alguna confusión en las filas liberales, pero repuestos nuestros soldados de la sorpresa que les causó la presencia de un enemigo tan superior en número, se defendieron con bizarría hasta las nueve y media de la mañana, en cuya hora los carlistas se retiraron por haber dividido las avanzadas de la brigada Moreno Villar que iba en auxilio de la columna atacada, procedente de Tarrega y Cervera. Las pérdidas del enemigo son muy numerosas, pues se le vió retirar en varios carros y bagajes muchos muertos y heridos, y las nuestras, siempre sensiblemente en proporción a las desiguales condiciones del combate, habiéndose estraviado algunos caballos y ginetes que se supone habrán sido hechos prisioneros. Carezco de otros detalles que se le comunicaré en cuanto los tenga. Esta mañana se han presentado en sociedad de indulto cuatro carlistas sin armas que formaban parte de un batallón aragonés que va con la facción Castells, cuyas filas abandonaron en Pons. Acabo de recibir nuevos detalles del encuentro sostenido por la columna. En carlistas han sido más numerosas de lo que se creía, pues sus muertos no bajan de 25, siendo considerable el número de heridos que se retiraron en catorce carretas. La columna no solo se defendió con bravura, sino que persiguió un trecho de tres horas á la facción. El martes por la noche se presentó en el término de Cabacés una partida de carlistas facciosos seguramente. Compuesta de unos diez ó doce hombres. La misma noche fueron á una casa de campo donde había dos parceros, padre é hijo, y este enfermo, llamaron á la puerta y el padre abrió al abrir ignorando quien llamaba; y que le produjo la consiguiente muerte instantánea. El hijo, que oyó al estruendo y formó concepto de lo que ocurría, escapó, sin embargo de estar enfermo, por una ventanilla, y no sin aperebrirse los carlistas haberle disparado varios tiros que por fortuna no le produjeron daño alguno. En el número de ayer nos lamentamos de un hecho semejante á este, y más hoy de recordar en persecución de estas cuadrillas de faciosos alguna columna, sea de Guardia civil ó del ejército, porque son tristes y lamentables estos acontecimientos sucesos. La expedición de la brigada Delatre contra Dorregaray, fué tan incógnita y tan rápida, que no descansaba en ningún punto, jornadas, sin duda, las más gloriosas que se han hecho durante la guerra civil. El joven oficial de artillería, señor Santiago, sufrió una terrible caída del caballo, y otra el secretario del general Delatre don Alfonso Ordaz Avelilla. En la tropa ha habido infinidad de acontecimientos de esta naturaleza, y han muerto cuarenta y algunos caballos. A pesar de esto, lo que ha salvado á Dorregaray es el hundimiento de un puente sobre el Cinca, que obligó á la tropa á pasar el río á vado. Se lee en El Diario de Villanueva y Geltrú del 29 de Agosto: «Se asegura, sin que salgamos garantidos de la certeza de la noticia, que el capitán de Carabanchel, que según dijimos es el jefe de la tropa que se retiró en Calafell al cobrar el título de empréstito de guer

ra, mandó fusilar á un joven de 24 años natural de Villarrodona, por suponerle espía del Gobierno.» —Según telegrama oficial, las fuerzas navales del Cantábrico han bombardeado á Zaranz, causando grandes destrozos en la población. —(Autorizada). —Una carta de Campo (Alto Aragón) al Diario de Avisos de Zaragoza dice que los prisioneros hechos en el valle de Aran por la contraguerrilla Cagigas, aprovechando la natural confusión producida por la lucha en el puente de Benasque, que ocupaban fuerzas facciosas, intentaron fugar; por lo que disparó sobre ellos la guardia de prevención, dejando seis muertos en la primera descarga y recogiendo á los restantes gravemente heridos, algunos de los cuales han sucumbido á estas horas. Entre los muertos se veía al titulado gobernador de Viella, al comandante de armas de Artes y á un capitán de zapavos, con más un sargento primero, otro segundo y dos individuos. Las noticias referentes á la insurrección carlista recibidas hasta esta madrugada, y que publica la Gaceta de hoy 6 de Setiembre, son las siguientes: Cataluña.—El general Jovellar desde Tremp, con fecha cuatro, dice que con la brigada Morales, con la que descendió desde la Seo á Orriaga, ha operado desde entonces entre el Noguera, Rivagorana y el Payaresa, subdividida en columnas de batallón, dos de ellos á las órdenes del general Montenegro, en persecución de Dorregaray, quedando las otras dos á retaguardia sobre el segundo de los expresados rios, que en la precisión de un retroceso de la facción, si Delatre conseguía detenerla. —El general Montenegro queda por ahora con dicha brigada en esta zona, y yo desde este punto marcharé con una pequeña escolta y el cuartel general por Benabarre á Benifarro, á fin de ponerme en comunicación con el Gobierno, de quien no he tenido noticias desde mi salida de la Seo. —Se han hecho algunos prisioneros de varias comandancias, y de resultados también de un encuentro ventajoso que el general Montenegro tuvo con la facción de Rosa, cogiéndole además catorce caballos. Ha habido también muchas presentaciones de la fuerza de Dorregaray. Los pueblos de este apartado territorio han recibido á las tropas con gran satisfacción y se manifiestan dispuestos á alzarse en su momento, así que desaparezca el peligro de ser invadidos por facciones de importancia. —El general Martínez Campos participa que el día 5 hizo su entrada en Barcelona con las brigadas Catalán y Tejada. Norte. El general en jefe da cuenta de la presentación á indulto en Victoria de cuatro carlistas, dos de ellos armados y en Valdegorria se han negado á tomar las armas y á pagar contribución á los carlistas. —El general Loma desde Villanueva participa que el comandante militar de Ranales, ha aprehendido en Carranza nuevos rehenes y cogido 58 cabezas de ganado en represalia de los que sacaron los carlistas de Simplies y que la compañía de Hervada se ha apoderado de un convoy de vino destinado al enemigo.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

(Conclusion.)

AGUILAR DE CAMPO (Palencia) 1.º de Setiembre.—Trigo de 39 á 40 rs.; cebada de 23 á 23 1/2; morcajo de 24 á 25; yeros de 34 á 35. GRANADA 3 de Setiembre.—Trigo de 11 25 á 13 50 pesetas fanega; cebada de 6 50 á 7 id.; habas de 9 50 á 10 25 id.; yeros de 9 50 á 10 id. HUELVA 2 de Setiembre.—Trigos de 63 á 75 rs. fanega; cebada á 34; garbanzos de 80 á 110; habas de 36 á 40. Aceite de comer á 52 rs. arroba. Jabón de Sevilla de 44 á 46. JEREZ 1.º de Setiembre.—Trigo de 55 á 60 rs. fanega; cebadas de 24 á 26; habas de 48 á 52; alíste de 140 á 180; alverjones á 61. Aceite de 40 á 44 rs. arroba. Carne de vaca á 41 cuartos kilo; de cerdo á 62; de carnera á 38. JABÓN 3 de Setiembre.—Trigo de 46 á 54 rs. fanega; cebada de 23 á 25; garbanzos de 65 á 80; habas de 33 á 36; escaña de 19 á 20; yeros de 34 á 35. Aceite fuera de puercas de 52 á 54 rs. arroba. LEDESMA (Salamanca) 2 de Setiembre.—Trigo candel de 31 á 32 rs. fanega; centeno de 18 á 19; cebada de 17 á 18; garbanzos á 60. MEDINA SIDONIA (Cádiz) 1.º de Setiembre.—Los granos paralizados, realizándose solo lo necesario para el consumo local. Trigo de 45 á 47 rs. fanega; cebada de 24 á 26; habas de 49 á 50; garbanzos de 120 á 160; frijoles del país á 30 rs. arroba precio nominal. Aceite 72 rs. arroba. Carne de vaca á 56 cuartos libra; carnero á 4; tocino salado á 9. MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 3 de Setiembre.—Trigo de 36 1/2 á 37 rs. las 94 libras; centeno de 21 á 22; algarrobas 23 á 24; cebada de 21 á 22. MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos) 2 de Setiembre.—Trigo á 36 1/2 reales las 92 libras; cebada de 22 á 24; centeno de 26 á 27. MADRID 4 de Setiembre.—Carne de vaca de 0 59 á 1. Idem de carnero de 0 53 á 0 82. Idem de ternera de 1 á 2. Tocino añejo á 0 94. Jamón de 0 82 á 1 50.

Pan de dos libras de 0 38 á 0 41. Garbanzos de 0 25 á 0 59. Judías de 0 21 á 0 35. Arroz de 0 26 á 0 41. Lentejas de 0 24 á 0 29. Jabón de 0 35 á 0 50. Patatas de 0 06 á 0 09. Aceite de 0 52 á 0 58. Vin de C. de 0 23 á 0 35. Petróleo C. de 0 35 á 0 38. Trigo F. 10 F. 13. Cebada F. 6 25 F. 7 37. MALAGA 3 de Setiembre.—Trigo de primera de 62 á 63; id. de segunda de 55 á 57; cebada del país de 27 á 28. Habas de 40 á 41. Garbanzos de primera de 108 á 130; idem de segunda de 95 á 100. Aceite para el consumo á 44; en bodega de 43 á 44. MURCIA 3 de Setiembre.—Trigo del país de 12 50 á 13 75 pesetas; maíz de 7 25 á 8. PEÑARANDA (Salamanca) 2 de Setiembre.—Trigo nuevo de 31, 32 á 34 reales fanega; centeno de 20 á 21; cebada de 18 á 19; algarrobas de 21 á 22; guisantes de 27 á 29. PIEDRAHITA (Avila) 1.º de Setiembre.—Trigo de 31 á 34 rs. fanega; centeno de 19 á 20; algarrobas de 20 á 22. Patatas á 2 rs. arroba. RIOSECO (Valladolid) 3 de Setiembre.—Trigo de 35 á 35 1/2 rs. fanega, al detall, y en partidas de 35 1/2 á 36 1/2 las 94 libras. REUS (Tarragona) 31 de Agosto.—Aguardiente espíritus 35 grados de 64 á 66 duros, jerezana; id. holanda de 19 1/2 idem de 35 á 37 id. catalana; id. refinado de 25 id. de 45 á 46 id. id.; id. espíritus de 34 3/4 id. de 58 á 60 id. id.; de id. de 35 de 60 á 62 id. id.; id. anisado de 17 id. de 33 á 39 id. id.; id. de 19 1/2 id. de 47 á 48 id. id.; id. de 25 id. de 55 á 56 id. id.; idem de 30 id. de 68 á 70 id. id.; id. refinado de 27 1/2 id. á 9 1/4 barril indiano; idem espíritus de 35 id. á 11 id. Vino para Levante de 20 á 22 id. catalana; id. Montevideo y Buenos Aires de 23 á 24; id. para el Brasil y Rio Janeiro de 23 á 4 1/2, portuguesa. Almendra esperanza en grano, sin operaciones; id. id. de 16 1/2 á 18 id. barril de pino; id. molar en cáscara de 9 á 10 id, saco de 50 libras. Avellana para Inglaterra de 7 1/4 á 7 1/2 id. id. de 5 arrobas 16 libras; idem para América de 7 1/2 á 8 id., id. de 5 arrobas 10 libras. SANTIAGO (Coruña) 1.º de Setiembre.—Trigo 3 pesetas 86 céntimos; centeno 2 pesetas 13 céntimos; maíz 2 pesetas 92 céntimos; menudo 1 peseta 42 céntimos. SABIOTE (Jaén) 31 de Agosto.—Los precios de los artículos en esta localidad son: Trigo de 46 á 50 rs. fanega; Cebada de 26 á 27; centeno de 40 á 42; garbanzos menudos de 48 á 52; gordos de 60 á 64; arroz de 22 á 30. Aceite á 50; vino de 14 á 18 rs. arroba; aguardiente de 43 á 56. Carne á 14 cuartos libra. Paja á 1 1/2 rs. arroba. SACREDON (Guadalajara) 27 de Agosto.—Trigo candel de 30 á 32 rs fanega; idem de dos capas de 26 á 28; centeno de 18 á 20; cebada de 20 á 22. Aceite de 42 á 44 rs. arroba. Lana de 60 70 id. Ovejales de 50 á 54 rs. una; carneros de 86 á 9; corderos ó borregos 40 á 45. Anís á 100 rs. fanega. SANTANDR 31 de Agosto.—Harinas; También este, como la mayor parte de los artículos, ha corrido encalmado, ofreciendo escaso interés las operaciones, que han estado limitadas á alguna que otra partida de 400 y 500 sacos en las cuales ha regido el precio de 17 reales para las clases buenas, propias para embarque. Fuera de esto, solo tenemos noticia de la enagenación de 2 400 sacos de una mano, buenas marcas, que se cedieron á 17 1/4 con saco, en almacén. Las segundas y terceras, quietas. En trigos no ha vuelto á hacerse nada que separe. Y se despacharon: 3.202 sacos para la Península y 203.680 kilogramos, trigo para el extranjero. Azúcares: Se recibieron 1.000 cajas que fueron vendidas á 47 1/2 rs. con las condiciones de costumbre; cacao, arribo de 1.718 sacos Londres, se realizaron 840 sacos á 28 pesos; guayaquil á 27; el cubano, de buena calidad y á reserva de precio el Guirías. Aguardientes: Llegada de 100 pipas caña. Habana, y 7 espíritu Cataluña. Café: arribo de 37 sacos. Balcas sin arribo ni ventas. Arroz, llegada de 764 sacos, sin venta. Aceite de 54 á 56 1/2 rs. arroba, con las condiciones de costumbre. Jabón, sin entradas ni ventas. Sal: Llegada de 253.000 kilogramos; los precios son de 5 rs. quintal por cargamento, 5 1/2 y 6 en partidas para fuera y 4 para el consumo con derechos pagados. Caeiros: Llegaron 288 bultos de Saint Nazaire, en el vapor Ville de Saint Nazaire; 83 picos de Bilbao en el Vizcaino Montañés; 300 idem de Burdeos en el Aeyron. Habiéndose cococado con reserva de precio 2.000 y tantos de los de Méjico. SALAMANCA 2 de Setiembre.—Harinas: En fábrica, primera á 15 rs. arroba; segunda á 12; tercera á 12; cuarta á 10; quinta á 7 1/2; menudillo á 5 1/2; salvado á 4 1/2. Trigo candel primera clase á 33 reales fanega; idem de segunda á 31; cebada de 22; idem nueva á 18; algarrobas nuevas á 25. Garbanzos cocheros de 80 á 120. Patatas nuevas á 40 cuartos arroba. Aceite á 54 rs. arroba. Pieles de cabrito á 7 1/2 rs. una. Carbon de encina á 2 1/2 y 3 reales arroba. SEVILLA 1.º de Setiembre.—Trigos

fuertes del país de 50 á 55 rs.; extremeño de 2 á 68; cebada del país de 25 á 26. Habas de 40 á 41. Harina de segunda á 17 rs. arroba. TORRELA VEGA (Santander), 3 de Setiembre.—Harina de primera de 17 á 17 1/2 rs. fanega; idem de segunda de 16 á 16 1/2; idem de tercera de 13 á 14 1/2; idem de cuarta de 10 á 11 1/2. Maíz de 32 á 36 rs. fanega. Alubias de 56 á 62 id. Cebada de 26 á 27. Salvado de primera de 9 1/2 á 10 1/2; de segunda de 7 1/2 á 8; de tercera de 6 1/2 á 7. Aceite de 55 á 56 rs. Patatas de 3 3/4 á 4 1/4. TUDELA (Navarra) 3 de Setiembre.—Trigo á 20 rs. arroba; cebada á 11. TOTANA (Murcia) 2 de Setiembre.—El trigo está hoy en esta á 53 rs. fanega; la cebada á 25; aceite sin incluir derechos, á 50 rs. arroba. Como en las demás especies hay poco tráfico no le digo nada. Tenemos un sol y calor excesivo: todas las fuentes y nacimientos de las aguas aminoran considerablemente, y sus precios para los riegos insostenibles. TUDELA DE DUERO (Valladolid) 2 de Setiembre.—Trigo de 35 á 37 rs. fanega; cebada de 21 á 21 1/2; centeno á 18; avena á 15. Vino tinto á 13 rs. cántaro; idem blanco á 11. VIGO 1.º de Setiembre.—Trigo 16 reales ferrado; centeno 10; maíz 15 1/2; habichuela blanca 20. VALLERAS 3 de Setiembre.—Trigo 33 rs. fanega; cebada 15 á 16 50; centeno 21. Vino de 13 á 14 rs. cántaro. VALENCIA DE DON JUAN (Leon) 3 de Setiembre.—Trigo á 33 rs. fanega; cebada 16; centeno 22; morcajo 28 1/2. VALENCIA 2 de Setiembre.—Arroz: Cándido primera á 25 rs. varchilla; idem segunda á 24; id. tercera á 23 1/2; idem cuarta á 23; id. quinta á 22 1/2; idem sexta á 22. Tres pasadas superior cepillado de 21 á 21 1/2 rs. varchilla; id. id. regular de 20 1/4 á 20 3/4; id. id. bajo de 20 á 20 1/4; dos id. superior de 19 1/4 á 19 1/2; dos idem regular de 18 1/2 á 19; dos id. bajo de 18 á 13 1/4. Harinas: Del país, primera flor candel, bala de 100 kil. de 156 á 165 rs.; segunda de 140 á 148; entera ó primera corriente de 140 á 14; barril de harina, primera flor candel de 92 kil., puesto á bordo, de 155 á 160. Trigos: Los duros se venden: de esta huerta de 87 á 90; los tiernos se venden: candel de la Mancha de 80 á 88; jeja manchega de 77 á 82; maíz blanco de 10 1/2 á 11 rs. varchilla; amarillo de 11 1/2 á 12; cebada de 7 á 7 1/2 rs. el doble decálitro. Garbanzos: De Andalucía de 18 á 36 reales arroba; de Extremadura de 43 á 60 reales arroba; habichuelas del Pinet de 18 á 20 el doble decálitro; clavo de espica 19 á 21 rs. kilogramo, ó sea 7 á 7 1/4 reales libra. Patatas de 4 á 5 rs. los 10 kilos. Higos del país de 12 á 14 rs. 10 kilos. Almendra: Mayorquina de 68 á 70 reales según clase. Alubias: Del Pinet, 24 á 24 1/2 rs. varchilla las nuevas. Chufas: De 10 á 11 rs. los 10 kilos nuevas; y de 13 á 14 las viejas. Cacaos: Con tendencia á mejorar los precios se cotiza el Caracas de 3 1/2 á 6 3/4 rs. libra al detall; Guayaquil de 98 á 110, y hasta 114 con derecho de consumo á cargo del comprador; Cubeño 102 á 108. Azúcares: Blanco florete 61 á 62 reales; blanco regular á bueno 57 á 58; quebrado núm. 18 á 20 5/4 á 56; id. núm. 15 á 17 48 á 52; dorado núm. 12 á 14 45 á 47. Cacahuetes blanco de plaza de 9 1/2 á 10; de fábrica de 8 1/4 á 8 1/2. Aceites: Con precios sostenidos se cotizan los del país de 33 99 á 54 46 rs. 10 kilos. Tortosa y Maestrazgo: Sin variación en las clases buenas, los empleados en la confección de jabones y alumbre de 39 90 á 40 37; andaluces de 44 13 á 45 63 los 10 kilos de Maná á 40 37 y el de linaza de 34 74 á 35 60 rs. los 10 kilos. Lanas: Entró una parda de 60 á 64 rs. arropa valenciana; id. blanca de 64 á 70; abasto, parda y blanca de 74 á 80; ternera parda de 100 á 104; id. blanca de 106 á 112. VITIGUDINO (Salamanca) 1.º de Setiembre.—Continúa la calma y la paralización en las operaciones. El trigo se vende á 23 rs. el centeno á 16; tan bajo precio arruina á la agricultura. «Cómo de labores pequeñas ha de salir para rentas altas, impuestos, anticipos y sostenimiento de las familias, piensos para el ganado, etc.? Imposible! Madrid arruina á España; mejor dicho: la ha perdido ya. Los pueblos dieron cuanto tenían ¡qué es importante los partidos! VILLALON (Valladolid) 2 de Setiembre.—Trigo á 35 rs. fanega; centeno 25; cebada 29; garbanzos 80 á 100 rs. fanega. Patatas 4 1/2 á 5 rs. arroba. Queso tierno á 45 rs. arroba. VALLADOLID 4 de Setiembre.—En el día de ayer entraron en los almacenes generales de Castilla 2.000 fanegas de trigo que se colocaron de 36 á 37; 50 de centeno á 19; 400 de cebada á 22 1/2. En los almacenes de Soño y Arco de la Estación entraron de 800 á 900 fanegas de trigo que se cotizaron á 36 1/2 y 37 reales. En el Canal entraron de 2.000 á 2.400 fanegas de trigo que se vendieron de 36 á 37 reales. ZARAGOZA 3 de Setiembre.—Trigos: Monte Catalan de 34 1/2 á 35 1/2 pesetas cahiz; id. hembrilla de 33 1/2 á 34; idem comun de 31 1/2 á 33; huerta del Jalón

de 32 1/2 á 33; de Zaragoza á 42; centeno de 26 á 27; morcajo de 20 á 21. Harinas: De primera de 33 á 34 pesetas por saco de 100 kilos; de segunda de 31 á 32; de tercera sin remolado de 26 á 29; tercera con remolado de 21 á 25. Cebadas: De huerta marzal de 16 á 18 pesetas cahiz; comun á 17; de monte á 15; habas de 24 á 25. ZARA. Hemos recibido á las tres de la tarde los siguientes despachos de la Agencia Fabra: BARCELONA 5.—El Diario de Barcelona hace una estensa descripción de la entrada en dicha ciudad del general Martínez Camps, que como es sabido, fué recibido con frenético entusiasmo. Dice que el general Martínez Campos, ha permitido salir en libertad, con el jefe carlista Lizárraga, con palabra de honor de presentarse, al coronel de artillería señor Segarra. Añade que los prisioneros carlistas entraron entre filas en la gran avenida del Parque, siendo inmediatamente rodeados de curiosos. El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 16 65 papel. CONSTANTINOPLA 5 (tarde).—Un despacho de Server Pachá desde Mostar dice que se ha apaciguado mucho la insurrección, y que bastantes insurrectores depusieron las armas. TRONVILLE 6.—Se espera en esta á S. M. la reina doña Cristina de Borbon. TRIPOLI 6.—Las fragatas americanas habiendo recibido la satisfacción pedida por el insulto hecho al cónsul de su nación, han abandonado estas aguas. Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1874, que comprenden los bonos señalados con los números del 180.001 al 185.000, pueden solicitar al día del martes 7 del actual, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de la dirección general del Tesoro, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma. —Los portadores de carpetas de cupones atrasados de la D.uda exterior, correspondientes á los semestres anteriores al vencido en 1.º de Julio de 1873, designadas con los números del 64 al 105 inclusive, pueden presentarse hoy de una á tres de la tarde, en la tesorería de la dirección general de la Deuda, á recibir el importe que aquellas representan. —De orden de la dirección general del Tesoro, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde del día de hoy, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 5 al 17 de presentación y 265 al 217 de orden para el pago, e importantes 6.510 pesetas. —De orden de la misma Dirección desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, de este día, satisfará la misma Tesorería Central las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 105 á 115 de presentación y 205 á 215 de orden para el pago, e importantes 7.875 pesetas. —También el día 7 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará dicha dependencia las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 18 á 25 de presentación y 218 á 225 de orden para el pago, importantes 7.440 pesetas. —Por igual disposición, y á la misma hora y fecha que la anterior, satisfará la expresada Tesorería central las facturas de intereses de carpetas provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, y señaladas con los números 116 al 119 de presentación y 216 al 219 de orden para el pago, e importantes 3.030 pesetas. —Don Frutos Bohigas, dueño del resguardo del depósito número 954, podrá presentarse hoy 6 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la Tesorería de la dirección general de la Deuda, á recibir el importe líquido de la preposición que le fué admitida en la segunda subasta de valores de la Deuda verificada en los días 15 y 16 de Enero del año actual. El tónico más provechoso de todos. —La reputación adquirida por la Zarparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otras méritos que también se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como también la purifica. 394

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: por un día á 10 ctms. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctms. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Natividad de Ntra. Sra. y s. Adrián m.
Junio.—Esta mañana en la iglesia de la Merced y en la parroquia de S. Bartolomé.

Cultos.—Continúa al toque oraciones en la Sta. Iglesia Catedral la novena de nuestra patrona Maria Santísima de la Fuensanta.

En la misma Sta. Iglesia se celebrará mañana, día de la Natividad de Ntra. Sra., solemne misa y sermón que dirá D. Alejandro Perez Pagan.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced se cantará esta noche al toque de oraciones una solemne misa y toda pulcra: mañana al toque del alba se expondrá á S. D. M. en cuya hora se celebrará misa cantada, continuando diciendose rezadas cada media hora hasta la una; en la de 6 se leerá la novena y en la de 7 se verificará la comunión general. A las 10 empezará la solemne función á Maria Stma. de los Remedios, predicando D. Francisco Belló y Martínez, y por la tarde en la novena, D. Pedro Pon y Carpena. Para terminar se dará la bendición con el Snto. Sacramento y una solemne procesion claustral con la imagen de Maria Stma., cantándose una solemne saive.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 7

Tigo del pais de 12 00 á 16 00 pts.
Id. extranjero de 00 00 á 06 00
Cebada de 0 00 á 7 00
Maiz de 8 00 á 8 25

ESPECTACULOS.

GRAN MUSEO UNIVERSAL, situado en la feria.

Vistas panorámicas que representan las mas importantes batallas de la guerra civil.
Entrada general 1 real.

MUSEO OPTICO

DE VISTAS ESTEREOSCOPICAS, en el paseo del Arsenal, con todos los adelantos de la ciencia; vistas de las principales maravillas del mundo, de la guerra del Norte y de Cataluña.
Entrada general 1 real.

LOS ANDALUCES.

Teatro cómico-bufo, de grandes figuras autómatas, situado en el Arsenal.

Funciones cómicas, farsas-bailables, todos los días, desde las 8 de la noche, y los festivos desde las 6 de la tarde en adelante.
Entrada 1 real.

Palacio encantado.

PRODIGIO DE ELECTRICIDAD, donde se presentarán los mas notables fenómenos de la fisica moderna.

Dicho palacio se presenta á la vista del espectador pendiente de cuatro columnas de bronce, suspenso de cordones de seda, para que el público lo pueda examinar interior y exteriormente.

Tan bonito y sorprendente edificio ha sido premiado en España y en el extranjero, por ser la primera obra de fisica que se ha presentado al público de tanta complicacion.

Hállase expuesto al público desde las 6 á las 10 de la mañana, y desde las 5 de la tarde en adelante, en el entre-calle de la casa del Sr. Egueta, frente á la Glorieta, entre las casetas números 68 y 69.

Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados sin graduacion, 1.

ANUNCIOS.

PERDIDA.

La persona que en la noche del día 2 del actual, se haya encontrado un guardapelo de oro con cadena de lo mismo que contiene un retrato de señora y pelo, si lo entrega en la escuela Normal, plaza de Vinader, se le gratificará. 4-4

Baños de Fortuna,

á 25 kilómetros de Murcia,

JUAN CASCALES FONT,

Aguas termales,

A LA TEMPERATURA DE 48° C.

Temporadas: 1.ª abril á 30 junio, 2.ª setiembre á 30 octubre.

A 16 kilómetros de Archena-Fortuna, Ferro-carriles de Madrid, Alhacete, Chinchilla á Archena-Fortuna; de Cartagena, Orihuela, Murcia á Archena-Fortuna; de Valencia, Almansa, Chinchilla á Archena-Fortuna; de Alicante, Villena, Chinchilla á Archena-Fortuna.

ISIDORO MARTINEZ RIZO, Carmen, 48.

CARTAGENA.

Surtido general de drogas para farmacias, pintores, tintoreros, etc. Expediciones al interior, franco de porte en Murcia si se solicita. Abrense cuentas corrientes dando buenas referencias. Hé aqui los precios de los artículos de mas consumo:

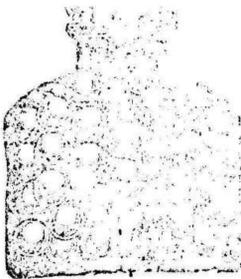
	Rs. Cts.		Rs. Cts.
Pinturas al aceite en pasta (precios segun clase)		Raiz de regaliz.	Arroba. 12 »
Polvos de acibar.	Libra. 10 »	» de sasafra.	Libra. 5 »
» de almizcle.	Adarm. 20 »	» de turbit.	» 6 »
» de cantáridas.	Onza. 5 »	» de valeriana.	» 6 »
» confortativos.	Libra. 8 »	» de zarzaparrilla.	» 4 50
» de cuernos de ciervo.	» 8 »	Rob Laffecteur.	Botella. 18 »
» de escamonea.	Onza. 12 »	Sal de acedera.	Libra. 7 50
» de geniana.	Libra. 6 »	» de amoniac.	» 3 75
» de hipocacuana.	Onza. 6 »	» de higuera inglesa.	Arroba. 17 »
» de la hortelana.	Onza. 18 »	» de Saturno.	Libra. 3 50
» de jalapa.	Onza. 3 »	Sangre de Drago.	» 6 »
» de raíz de lirio.	Libra. 7 »	Sumido de alholvas.	» 4 »
» de regaleña.	Onza. 8 »	Sublimado corrosivo.	» 30 »
» de rosas.	Onza. 12 »	Subnitato de bismuto.	Onza. 6 »
» de ruibarbo.	Onza. 2 25	Sulfato de zinc cristalizado.	Libra. 3 »
Pomada de belladona.	Libra. 12 »	Tanino puro.	Onza. 2 »
» digestiva balsámica.	» 14 »	Tártaro emético.	» 1 »
» estiviada.	» 16 »	Tierras siena, caseu, sombra, etc., naturales	
» de yodo.	» 17 »	y calcinadas, impalpables (segun clase).	
Precipitado blanco.	Onza. 2 50	Tintura de árnica.	Libra. 8 »
» rojo.	» 2 75	Tremantina.	» 1 75
Prusiato de potasa.	Libra. 14 »	Triaca magna.	» 8 »
Quinas (de cinco clases en rama y polvo)		Ungüentos de varias clases.	
Quina (sulfato) botes de 30 grms. Pelletier	Libra. 16 »	Uncion fuerte.	Onza. 2 »
Raiz de bardana.	» 4 »	Untura anodina.	Libra. 15 »
» de bistorta.	» 6 »	Verde inglés, polvo.	» 3 »
» de calaguala.	» 3 50	» metis, húmedo.	» 3 »
» de china.	» 5 75	Vinagre aromático.	» 3 »
» de escorzonera.	» 3 »	Yodo puro.	Onza. 15 »
» de geniana.	» 2 50	Yoduro de azufre.	» 12 »
» de hipocacuana.	Onza. 4 »	» de hierro.	» 14 »
» de lirio.	Libra. 6 »	» de potasa.	» 6 »
» de rapontico.	» 7 »	Zaragatona.	Libra. 2 50
» de retania.	» 9 »	Zumático (secante).	Paquete 32 »

(Se continuará)

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS



DE

BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina estartica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la ciencia, y para nosotros es el colmo de la satisfacion el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en toda agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Posañil, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandria y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestion, Hipoestesia, Extremamiento bilioso, Jaquera, Aterción del hígado, Ictericia, Estomago sucio, Almorranas, Falta de apetito, Aliento fétido, Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armenia, y cuando bienamente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Mancaña, núm. 2, Barcelona.

190-76

Intermitentes.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas pildoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cartarina, terciaria ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 31 pildoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Potejos, núm. 6, farmacia: Murcia, Dr. Lopez, Lencería, núm. 16, botica. 190-76

ROMANCES POPULARES

murcianos,

por

D. José Martínez Tornel.

Se publicará el segundo el 15 del mes próximo.

Puntos de venta y de suscripcion.

Recuadracion del Sr. Gimeno, Sociedad.

Redaccion de «El Noticiero» Organistas, 4.

Idem de «Las Noticias», Puerta de Orizuela.

Idem de LA PAZ, Zoco, 5.

Imprenta de los Hijos de Nogué, Trapería.

Idem de D. Pedro Belda.

Romance sueto, cuatro cuartos.

Toda la obra, 4 rs.

Edicion de lujo, 12 rs.



NOBRIZA.

Teresa Vazquez, de 25 años de edad, viuda, leche de 8 meses, desea cria para casa de los padres. Parán razon calle de Zambrana, núm. 2, carbonería. P.-8-7

GONORREAS.

LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 6 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Cóndel del Asalto, 52. 76

JARABE PASTILLAS DE BLAYN

de un gusto agradable, adaptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París: curan los resfriados, gripe, tos, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, vris urinares y de la vejiga. París, BLAYN, 7, r. de March-Si-Honore. Precios, 12 y 18 rs. Frasco 8 rs. caja. Madrid: Agencia franco-española. En Murcia, D. Lucas Serrano.

MEDICAMENTOS DE TABERNER

para curar los ABANONES de BERRUGAN, los CALLOS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, á 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

INTERESANTE.

D. Ramon Ojalau, se encarga de los estudiantes en Madrid, dándoles un esmerado á la par que económico trato, atendiendo con gran interés á sus estudios, aprovechamiento y asistencia á clase cumpliendo cuantas instrucciones recibe de los padres ó encargados. Mas pormenores dirigirse á dicho señor, Valverde, 10 principal, Madrid. 39-13

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de insercion en este diario. Reales.

Papeletas á 1 columna.	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas.	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia. Esta obra consta de tres tomos en 8.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. PADRÓ.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curacion de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por curso un vicio en los humores, como los herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna, supuracion de los oidos, etc.
Barcelona: farmacia de la Sra. viuda del Dr. Padró. Murcia: farmacia de D. Manuel Martínez. 43

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita.

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de tulo. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugos infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confeccionadores, sus tíos

D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.

Curan radicalmente las terciarias, cuatarnas y cotidianas. Depósito central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 33, frente al Seminario. Murcia, droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgencio Marhuza, partido de S. Benito.—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Campoy. 48-14



LECCIONES POPULARES

de Historia de España. Narracion viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolucion de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Anuario estadístico DE ESPAÑA, ae 1859 y 60, y de 1860 y 1861.

Dos tomos en folio, encuadernados, 120 rs. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. 12-9

PLUS DE CHEVEUX BLANGS NOMAS CABELLOS

SALLES, producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 41, Sordo, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 30 36, 44 y 48 rs. 21-21

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES

para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio 5 rs. frasco.

ARTICULOS VARIOS.

Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filocoma superfino de rosa, magoña y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicoma de calidad superior para la conservacion del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Lais para dar brillantez y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 7 rs.—Benzina, á 4 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas, á 12 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y occidentales para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para saumar, fumigar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos, y para licores, jarabes, vinos y ratafias.

Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores de plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeres.

Melisa, fina, 4 rs. frasco.	Berzamoto, Alpes, 4 rs. id.
Mil flores, 4 rs. id.	Sándalo, indio, 6 rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id.	Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Flor de naranja, 4 rs. id.	Yerba Luisa, 4 rs. id.
Anis ruso, 4 rs. id.	Pachuly rosa, 10 rs. id.
Heliotropo francés, 7 rs. id.	Serapio rosa, 8 rs. id.
Almizcle, 4 rs. id.	Ylang ylang, neto, 12 rs. id.
Rosa, pura, 4 rs. id.	Embalisamado de Jericó, 6 rs. id.
Gayepul, fino, 4 rs. id.	Agua triple de colonia, 6 rs. id.
Macassar inglés, 8 rs. id.	

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trociscos del Serrallo.

TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR.

Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.

Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs. idem.—Rosa de Itria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que es venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.